

## La crisis del régimen

La crisis que acaba de resolverse de manera tan espeluznante, es un aspecto bien característico de las costumbres políticas españolas.

Por la crisis en sí, por la causa que le dió origen, por su desarrollo, por la actitud de las fuerzas políticas que más ó menos directamente en ella intervinieron y por la solución que á todo puso término, es esta modificación ministerial digna de ser notada.

No es el partido conservador ni el Gabinete Maura lo que está en crisis; es el régimen imperante, es la Constitución con toda su altura soberana. Y esta es ya para cualquier comentarista una fuerte razón de atracción en este trance.

En efecto lo que aquí quedaba de constitucionalismo, lo que nos separaba de los tiempos en que nuestros mayores luchaban por la moderna manera de gobernar, lo que está en pleito empeñado. Es que lo que se dilucida ante los ojos, por desdicha indiferentes y desdenosos, del país entero, es nada menos que la noción del Gobierno en su forma actual, lo que debe distinguirse á un estadista consciente, elevado, con opiniones y orientaciones propias, de un ministro, medio tercero medio cortesano, de Fernando VII, sin iniciativa, sin personalidad, sin representación estimable.

Pues con ser esto así, y con ser tan claro, que hasta los más logos en ciencias políticas lo vemos palmario, el modo especialísimo de hacer la oposición y la lamentable inautenticidad de nuestros pro o contra de los oficios públicos, hacen que atropellando por encima de todo ello y haciendo tabla rasa de lo que debiera ser el abecedario de las convicciones liberales, nuestros estadistas (y) y nuestros grandes diarios, hayan aprovechado estos días para eriger que su rabiosa inquina contra el Sr. Maura y su apremiante afán de botín, las autorizaban á declaraciones y artículos de un cortesismo y una falta de sentido político, verdaderamente ruborizantes.

El Sr. Montero Ríos, ofreciendo como excusativo otro tratado de París de cera en la ermita codiciada, y declarando lo que es imposible que era acerca de la provisión de altos cargos, de cuyo desempeño sólo el Gobierno es responsable, y los grandes periódicos llamados liberales sosteniendo teorías constitucionales enteramente inauditas acerca de tales temas, hacen en verdad muy buena junta.

Les use ese criterio tan nuestro, de que con tal de combatir al Gobierno se es muy liberal aunque se sostengan los principios más reaccionarios.

Así ha podido ocurrir que la crisis se resolviese de modo tan peregrino, como no podía esperarse.

Que el general Azeárraga, eterno refrito con que se suplen las interinidades conservadoras, haya sido llevado á la presidencia una vez más no podía extrañar á nadie. En esta crisis de régimen él era el indicio para prestarse á todas las flexibilidades.

Pero que se añada la ingominia á los efectos naturales del delito como dice el Código penal, rodeando la ventruda y sosogada persona del general con las de los nos más reconocidos y enconados que hay en toda nuestra política, con haber tantos, más ó menos disimulada, parece que es abusar de nuestra inabarcable tolerancia de pueblo sin-sangre.

El «gazag» Ugarte, Vadillo, Gárdano, Castellano... todos en una palabra. Convergamos en que es un ministerio homogéneo. Como que todo él es indeciso entre el lila y el morado.

Los clowns, que ayer celebraban su beneficio, echaron el resto.

Recibieron algunos regalos. Desde aquí se dirigirá la compañía á Lugo.

**El ministro de Agricultura**  
El Ayuntamiento de esta ciudad dirigió un expresivo telegrama al ministro de Agricultura felicitándole en nombre de la Corporación y vecindario por haber sido elevado á tan importante cargo.

El señor marqués de Figueroa contestó al Ayuntamiento agradeciendo muchísimo su felicitación.

**Añños d'a miña terra**  
En el foyer del teatro Jofre se procedió ayer á la elección de la nueva junta directiva que ha de figurar al frente de dicha sociedad musical durante el próximo año.

Con gran entusiasmo fué proclamada la siguiente candidatura:  
Presidente, D. Manuel Calvo; vice, D. César Vázquez; secretario, D. Juan Zaara; vice, don Cayetano Brujao; depositario, D. Mario Rodríguez; vice, D. Ricardo Norez; contador, D. Antonio Quere; vice, D. Juan Mauricio; vocal primero, D. Federico L. Billy, y vocal segundo, D. Emilio Jordán.

**El marqués del Real Tesoro**  
Según notició por telégrafo á EL MONOESTE, las dos de la tarde de ayer salió para Madrid el capitán general del departamento, Sr. Jacome y Parejo.

Embarcó en una lancha de vapor en el muelle del Parque, dirigiéndose al Sajo, donde tomó un coche para B-tanzos.

Le acompañan su ayudante personal el teniente de navío don Eloy Montero y su hijo Juan.

Estuvieron á despedirle todos los generales con residencia en el departamento y los jefes de cuerpo, en traje de levita y con sable.

Ignórase á qué obedece este precipitado viaje.

**El marqués del Real Tesoro ha dicho** que sólo lo motivan asuntos particulares.

Interinamente se ha encargado del despacho de la capitania general el Sr. Morgado.

**Varias noticias**  
El lunes próximo darán un concierto en el Casino Ferrolano los excentricos musicales de la Compañía Internacional.

Ayer amarró al muelle de las agujas para comenzar sus aparatos náuticos el vapor *Viscaya*.

Hoy se remitirán á esa capital, para su tramitación al Tribunal de Cuentas del reino, las cuentas municipales correspondientes al año 1903.

Fueron entregadas al Hospicio, como producto de la función que se celebró en el teatro Jofre, 564'43 pesetas.

Se remitió de nuevo al gobernador civil, para su aprobación, el presupuesto adicional de nuestro Ayuntamiento.

Un individuo que había robado en un prado una yunta de buyes se encontró con el dueño de éstos al salir. Lejos de intimidarle su presencia se arrojó á él golpeándolo, arrojándolo al suelo y continuando después su marcha con la yunta.

**Los que mueren:**  
En Santiago, el joven D. Francisco Díz Agra.

En Vigo, D. Constantino Martínez Sampederro y el jefe de vía y obras del ferrocarril D. Rafael del Río Mosquera.

## Gacetilla teatral

**RIGOLETTO**  
Subió anoche á escena la inspiradísima obra de Verdi, que tuvo, y sigue teniendo, tantos apasionados.

La interpretación que obtuvo la obra fué mediana, mereciendo sólo mencionarse el dúo del tercer acto que cantaron discretamente la señorita Bressonier y el señor Claverio. La señora Galán lució en su corto papel las excelentes facultades que tiene, y el tenor señor Maristany procuró cumplir airesamente su cometido.

Bien la orquesta, aceptables los coros y la obra bien presentada, con el cuerpo de baile que anima mucho el primer acto.

El retrato de familia, sin marco, que decoraba la sala en el acto tercero llamó mucho la atención, así como una media color castaño que ostentaba Rigoletto en la pierna derecha, y que casaba sin disenso con la combinación encarnada y amarilla del resto del traje.

Esta noche tercera presentación de Biel con *El Trovador*.

**NOTAS MUNICIPALES**  
La Comisión de obras, que se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, despachó varias instancias solicitando autorización para realizar obras.

En la Alcaldía se ha recibido un recurso de alzada interpuesto por el veterinario municipal D. Jesús Torres contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la instancia de aquel señor pidiendo que se le abonasen los sueldos que devengó interin estubo ausente de empleo y sueldo.

Se designó al notario D. José Pérez Porto para dar fe de la escritura de arriendo del arbitrio municipal sobre carros.

Don Cayetano Canosa y Don Policarpo Méndez solicitaron autorización para construir dos casas en la vía Sur de las Cuevas.

## CRONICILLA

### AMBO Y TERNOS

Gracias á Dios, ya tenemos Ministerio y podemos respirar con tranquilidad porque las crisis tienen al espíritu nacional en una tensión de muchos volts y deben sostenerse por poco tiempo.

Hubo cosas peregrinas en la solución de la crisis y en el advenimiento al poder del general Azeárraga, que por causa del cambio político tiene que trocar su tranquilo papel de hermano mayor de ancianos amparados, por el activo y desagradable de presidente del Consejo con Cortes abiertas, cosa que debe de tener muy pocos atractivos en todo tiempo, y menos aún en la actualidad, desde que el Parlamento se convirtió en un reñidero de gallos donde hay palabras gordas todas las tardes.

El serafico y ventrudo anciano viva santo y aseadamente. Por si algo le faltaba, uno de estos días debía ser investido con el Toisón de oro, esa excelsa condecoración que casi pueden ostentar tan sólo los príncipes y los cómicos, y que lleva aparajado el bazo en la mejilla que al neófito propina el hermano de turno en el acto de imponerle el collar.

Tranquilo, feliz, con futuro collar y presuntuoso bajo qué necesidad tenía el general de verse metido en este berengena! Pero fuese por el automóvil, por el Estado mayor ó por el estado de opinión, las cosas se pusieron así, y no hubo más remedio que cargar con el mochuelo.

La pícara delicadeza es una de las grandes dificultades para que tropiezan los presidentes del Consejo para reunir el septimino de seres felices. Unos porque están en los secretos del Gabinete anterior, otros porque dejan propuesto á un amigo, y otros, en fin, porque hacen de la necesidad virtud, hay una porción de señores que se quedan sin cartera, muy airoso ante el país, pero dándose á todos los demonios porque á nadie le amarga un dulce y el cargo de ministro es de los que deslumbran á cualquiera.

Y los ministros frustrados del ambo no tomarán posesión de cartera, pero juran al que jurarán, porque cualquiera echa un turno al encontrarse vestido y sin novia.

## INTERESES GALLEGOS

### LA EXPORTACION DE VINOS

El pensamiento de ensanchar y fomentar la exportación de vinos á las Américas en la importante comarca vinícola del Riboro de Avia, es empresa que merece ser acometida resueltamente y secundada con toda clase de entusiasmos. No parece sin embargo labor fácil ni labor de un día esa que se proyecta. Para que arraigue y para que alcance éxito precisa ante todo una gran tenacidad y un perfecto conocimiento de cuáles son los gustos de los consumidores en aquellos países que se pretenden elegir como mercado para nuestros caldos.

Hacer las cosas á medias, sin el estudio completo que previamente hay que llevar á cabo, sería lo mismo que malgastar el tiempo exponiéndose á un inminente fracaso tanto más irremediable cuanto más seguro y efectivo.

Si nuestros vinos han de alcanzar en el extranjero aquella favorable y franca acogida que se busca y se desea hay que empezar por variar los primitivos y rancieros sistemas que en Galicia se emplean para la elaboración y aún para el cultivo.

Estamos en esto, justo es confesarlo, muy atrasados, sometidos al férreo yugo de la invariable rutina que entre nosotros parece incommovible, á juzgar por el tón con que rechaza los modernos adelantos y con que se opone á las innovaciones de la ciencia, desafiando engreída la marcha de los tiempos.

Es necesaria una labor continua é incesante, labor de propaganda de muchos meses y quizá de años, para que los viticultores gallegos lleguen á persuadirse de las grandes ventajas que les reportarían los nuevos procedimientos para obtener mayor cantidad y mejor calidad en sus productos.

Poco importa que se establezcan grandes bodegas si no se perfeccionan antes las clases de vinos en forma que puedan competir ventajosamente con los que en el extranjero tienen conquistado el favor del público. La tentativa será inútil como no vaya precedida de la necesaria é indispensable preparación que por anticipado le asegure el éxito.

Y piensen los ineludables de la idea que ahora surge en el Riboro de Avia, que si el fracaso viene y los vinos gallegos no son aceptados en el extranjero, las consecuencias para nuestra tierra como región vinícola, serán funestas porque traerán consigo el descrédito de nuestros afamados caldos.

En un asunto de tanta trascendencia para los intereses gallegos no se puede ir á ciegos, porque sería exponerse á un tropiezo que nos dejaría inutilizados para nuevas empresas exportadoras.

En cambio si los cosecheros que pretenden unirse para buscar nuevos horizontes á los productos de sus viñedos van con paso firme á lo que se propone y hacen con calma to los estudios que son necesarios, los vinos de Galicia tendrán en América un mercado importante y la región gallega alcanzará por este medio un positivo beneficio para su más productiva riqueza agrícola.

## Crónica judicial

### Actividad desusada. — Un semiarista y un pedáneo

...Y ocurrió lo que era lógico que ocurriese: el Tribunal Supremo preguntó por qué no se trabajaba más y por qué había tanta causa paralizada, y la Sala comenzó á hacer señalamientos de una manera desusada ponia lo en jaca á los abogados y obligábalos á presentarse en la Audiencia á las once de la mañana y permanecer allí hasta las siete ó ocho de la noche.

Nada menos que cinco vistas hubo ayer en la sección primera. Entre ellas la más curiosa fué la de una causa instruida en el juzgado de Ortigueira contra Fermín Ramos Paz, un joven semiarista que estudia en Mondoñedo, por atentado al alcalde pedáneo de Puente de García Rodríguez.

—¡Bamos juntos—decía el futuro orador sagrado—y enseguida, al oír por un recodo del camino, encontramos á Rochela borracho, y enseguida se metió con nosotros y enseguida yo le di un ampallón y enseguida él se volvió contra mí y enseguida le di una bofetada y enseguida...

El alcalde pedáneo, que es uno de esos laboradores letrados exigidos en autoridad por obra y gracia del caciquismo, hizo un pintoresco relato del hecho.

—Eran las nueve de la noche; yo me hallaba en mangas de calzancillos y sentí ruido de voces y que echaban fuegos; cuando llamaron á mi puerta pidiéndome que diese auxilio, y yo les dije, dice: ¡pero qué hora es esta para interrumpir á una autoridad!; y ello me dijo, dice: deme V. auxilio que me acaban de echar tiros y me pegaron; y yo les dije, dice: vuestros padres están durmiendo y vosotros armando motines, ¿no vos da vergüenza?

## Y siga la broma.—Un criminal de 16 años

—En buenas manos anda el panderol—decía filosóficamente un alguacil al terminar el juicio celebrado ayer en la sección segunda.

Catorce venerables señores de lenguas y desgraciadas gudejas, enfundados en sus típicos chaquetones de burel color pardo, que sentaban tímidamente, como para no entorpecer el mueble, en los rojos sillones de la Sala, dispuestos á hacer un ran como unas hostias.

En la mesa del secretario se veía un palo largo, en forma de bastón, que sirvió un día de vaina á un estoque, y una pistola de dos cañones oxidada é inservible.

En el banquillo de los acusados se sentaba un niño de 16 años, hijo del sargento de carabinieri del puesto de Puenteleume.

Acusaba el abogado fiscal Sr. Fernández Campa, defendía el letrado Sr. Santos Couceiro y presidía el magistrado Sr. Navarro.

El hecho que se ventilaba es el siguiente: Una tarde, la de 25 de Marzo de 1903, se dirigió á su domicilio Andrés Martínez, y salíéndole al encuentro, en el sitio llamado «Mojo de Duedros», el procesado José Alvarez Otero, después de provocarle, debido á resentimientos anteriores que entre ellos existían hizo contra aquél un disparo de arma de fuego que no llegó á lesionarlo.

En vista de esto le acometió seguidamente con un estoque causándole dos heridas, una en la región inguinal izquierda y otra en la fosa ilíaca externa, penetrante la primera en el vientre con perforación del intestino.

A consecuencia de esta herida el desgraciado Andrés Díaz Martínez, que tenía año y medio más de edad que José Alvarez, falleció el día 5 de Diciembre del mismo año.

Calificaba el fiscal de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante en favor del procesado de ser menor de 18 años, y pedía contra éste la pena de 9 años de prisión mayor y la obligación de indemnizar á la familia del interfecto con 2.000 pesetas.

El defensor alegaba la existencia de legítima defensa y establecía, como alternativa, que los hechos no eran constitutivos de un delito de homicidio, sino de lesiones graves que produjeron la muerte por incuria y abandono del lesionado.

El reo no negó que hubiese herido á su contricante. Dijo que la tarde de autos le habían salido al encuentro tres muchachos; que dos lo sujetaron y que uno de ellos, el muerto, le sujetó del bolsillo 3 duros que llevaba consigo y le dió de palos.

Entonces él se defendió disparando un tiro al aire, pero Díaz le arrebató la pistola y la vaina del estoque, por lo cual el procesado le hirió con esta arma.

Declararon luego 10 testigos de referencia. Dijeron que habían visto juntos al agresor y al agredido, que luego oyeron una detonación y voces de auxilio, que acudieron al lugar de donde éstas partían y que allí encontraron herido á Díaz que inculpaba al procesado.

Díaz, antes de fallecer, declaró también relatando los hechos en la forma descrita por el fiscal.

En vista de esta prueba el Sr. Fernández Campa apreció otra atenuante más, la de provocación por parte del ofendido.

Sostuvo en un breve y razonado informe la culpabilidad del encausado y pidió al Tribunal popular que lo declarase así en su veredicto.

Y después de una corta suspensión de las sesiones hizo uso de la palabra el letrado defensor Sr. Santos Couceiro.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

FUNCIÓN DE BENEFICIO

Promete ser una verdadera solemnidad la función que la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro ha organizado a beneficio de la Asociación de la prensa.

Huelga repetir aquí públicamente la gratitud personal que los miembros de la Junta directiva y todos los distinguidos artistas que tan generosamente se han brindado a prestar su valioso concurso a la celebración de este festival que llevará seguramente al Teatro en la noche del lunes una concurrencia numerosa y distinguidísima.

El programa, como formato por el eminente tenor Biel y por el notable y afamado maestro Villa, es excelente, y su sola reproducción bastará para dar idea de los grandes atractivos que ofrece.

He aquí el detalle:

PRIMERA PARTE.—1.º Segundo acto de La Bohème, cantado por Rosa de Vila, Bresonier, Mariatany, Claverio y Furaria.

2.º Meiodia Dous amores, del maestro Baldomir, por Julián Biel.

3.º Canciones napolitanas, por la señora Galán (a) María, Martí. (b) O sole mio.

SEGUNDA PARTE.—1.º Tercer acto de La Bohème, por los citados artistas.

2.º Danse d'Avitra, de Grieg, por la rondaña Blanca y Negro que galantemente se ha prestado a cooperar al acto que se anuncia.

3.º Fados portugueses, por la tiple Rosa de Vila.

TERCERA PARTE.—1.º Segundo acto de El Trovador, interpretado por De Vila y Galán y Biel y Claverio.

2.º Madre infelice, por Julián Biel.

Acompañará al piano el maestro Villa los números de concierto.

Los precios son los de costumbre.

Hoy comenzarán a repartirse a domicilio las localidades a los abonados y a las más distinguidas familias de la población, y es de esperar que el teatro estará brillantísimo y que la función resultará verdaderamente digna de los notables artistas que en ella toman parte desinteresadamente y digna también del objeto benéfico a que sus productos se destinan.

LIBROS NUEVOS

LA BARAÚNDA, novela de Jerónimo Rovetta, publicada por la Casa Editorial Manceu. — Un nuevo autor, de los de buena cepa, da a conocer la Casa Manceu publicando La Baraúnda. Jerónimo Rovetta, cuyas comedias y dramas alcanzan centenares de representaciones en Italia y se traducen al inglés, al francés y al alemán, y cuyas novelas tienen fama en el mundo entero, es un autor que observa del natural y luego reproduce de un modo maravilloso, atendiendo levemente las cruces de la realidad gracias a la forma intachable de su prosa, llena de vigor y armonía, y en la que campea una ironía digna de los grandes maestros modernos, Franco, Eça de Queiroz y Mirbeau.

En La Baraúnda destaca entre todas la figura de Mateo Cantasirena, el coronel que no mandó jamás regimiento, el serio lista que no escribió un solo, el banquero sin un centimo, el patriota sin patria, el conde, el terror de amigos y conocidos, el derrochador del dinero ajeno, el embajador, el embustero, el cohecho; el que de las mujeres, para posarlo, director de empresas colosales que quieren apenas nacidas, escuchado de ministros y gobernadores, gran elector, verdadera baraúnda sem vivente, pues no hay quien cuente sus trapas y enredos, y simpático a pesar de sus defectos, de sus trampas, de sus estafas.

En torca de él, que produce La Baraúnda, aparecen sus dos hijas Evaúna y Nira, que no son sus hijas ni sus sobrinas siquiera; que pasan por hermanas y no son ni una prima; Pedro Lasser, el poeta maniatado de Crotalossa; Casabara, el duque de aristocrático ablenigo; Kess, el banquero alemán, mujeriego y avaro; Iedem, el cojo insignificante y garibaldino, que llama coronel a Cantasirena y mata a manos de la turba a un jineta contra la Cisalpina, la última y más colosal creación de Mateo, que por medio de ella arruina a media humanidad sin arruinar él un centimo, el príncipe Tolomei, Brusati, Pila Calca, el diputado, el conde Biondi, Fontanella, todos esos personajes arrancados de la realidad y que, por lo mismo, aparecen con todos sus defectos y todas sus virtudes, débiles y tenaces a un tiempo; víctimas todas del genio del enredo y de la manía que gobierna el mundo desde antiguo y encarnado por Rovetta en Mateo Cantasirena, protagonista de La Baraúnda.

Por esta, obra vigorosa y muy humana, escrita con donaire y desenfado magistral, apreciarán los lectores españoles y americanos el talento del autor a quien aplaudimos y respetamos Italia entera.

Esta hermosa novela como todas las de la Casa de Manceu se halla de venta en la librería de Lino Pérez. Real 43.

UNA FORTUNA DE 218 MILLONES Y PICO DE PESETAS.

Esta bonita suma, que representa más de la sexta parte de los valores mobiliarios españoles, es propiedad de 355.025 personas, y curioso resulta conocer la forma en que lo poseen. Pero a la vez de lo curioso debe saberse lo interesante y nadie debe ignorar los derechos y obligaciones que un infortunio contrae al hacer un contrato de arrasamiento, y a las señoras les es muy útil estar al corriente de los derechos de la mujer casada.

Por ser muy provechoso, todos debemos saber que la salud se puede asegurar con veinte minutos diarios de gimnasia doméstica, y por resultar de buen tono estamos precisados a aprender no solamente los juegos al aire libre, como el foot ball, el tenis, etc., que aseguran la salud, sino que, para no hacer un ridículo papel en sociedad, hemos de conocer también los juegos de casa, como las damas, el dominó, el ajedrez, etcétera. También es muy útil dominar los sports y entre éstos con especialidad la anatomía y manejo de un automóvil y cuanto se relaciona con la caza, dada la gran aceptación que ambos ejercicios tienen en la buena sociedad.

Y como que el saber todo esto no es obra magna, ni supone gran trabajo, y menos aún desembolsos, puesto que todo ello solamente cuesta seis reales, est-mos todos por esta razón en el deber de adquirirlo, y por consecuencia, en el de comprar un Almanaque Bailly-Baillière o Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1905, que acaba de ponerse a la venta, en cuyas 500 páginas hay además infinidad de artículos sobre Historia, Literatura, Bellas Artes, etc., y en una palabra, conocimientos sobre todos los ramos del saber humano, ilustrados con más de 1.100 figuras. Entre esta multitud de artículos los hay sumamente prácticos, como la manera de plantar una huerta y la de formar un corral modelo, con la explicación de la crianza de la gallina y del conejo. Existen otros verdaderamente útiles, como la guía práctica del portador del papel del Estado, la escritura instantánea y muchos más que reanuciamos a citar, porque sería tarea interminable.

Y por último, entre el gran número de notas prácticas que caracterizan a este Almanaque, destacamos las de asegurar a todos sus compradores contra cualquier accidente que puedan sufrir en un viaje, ferrocarril o cualquier otro medio de transporte, regis-

dole un seguro de 1.000 pesetas, a más de la posibilidad de hacerles pasar unas agradables Pascuas, no solamente si la suerte es propicia al número 14.234 de la lotería de Navidad, de cuyo billete lleva todo Almanaque una participación gratuita, sino con la probabilidad de verse agraciado con alguno de los 500 regalos que reparte entre todos sus compradores en combinación con los sorteos de 24 y 31 de Diciembre, para lo cual a cada Almanaque acompaña un número.

Entre estos regalos hay hermosas aves y conejos gigantes de Flandes, vinos de Jerez y moscatel, una colmena, un elegante corsé hecho a medida, una lavadora mecánica, una namaca, una máquina fotográfica, guantes, frascos de sales, instrumentos de música, libros, suscripciones gratis a la revista La Mujer en su casa y una variedad tal imposible de detallar.

Y ahora, después de todo lo expuesto, se nos ocurre preguntar: ¿Habrá alguien que no compre el Almanaque Bailly-Baillière para 1905?

LA FILARMÓNICA

Esta culta y floreciente sociedad, en atención a que el lunes se verificará la función a beneficio de la Asociación de la prensa, acordó celebrar el concierto señalado para ese día, mañana domingo a las cuatro de la tarde; de ferrencia por la cual, y en nombre de la Asociación, le enviamos un voto de gracias.

En el concierto de mañana, último de la serie anunciada, se elegirán por los socios las obras ejecutadas que hayan sido más de su agrado, para formar con ellas el programa de un concierto de gracia con el cual se terminarán las audiciones de esta temporada.

DESDE PUENTES

Señor Director de El NOROESTE.

Muy señor mío: Cumpliendo mi deber de corresponsal voy a dar a usted cuenta de lo ocurrido en esta villa, y que merece especial mención, desde mi última carta.

El nombramiento de ministro de Agricultura a favor del Excmo. Sr. marqués de Figueras fué celebrado en esta población con un jvivo el nuevo ministro gallego iniciado por D. Manuel Fernández Vidal, con unos voladores disparados por orden de éste, y con una reunión de amigos que, secundando la iniciativa de dicho Sr. Fernan ez Vidal, fueron a celebrar el caso al campo de la feria del ganado.

El día 12 del corriente se constituyó con carácter legal el Comité popular independiente de Puentes, numerosa asociación de amigos que ya existía con carácter familiar y que hoy se halla regida por estatutos aprobados por el gobernador civil de la provincia.

El mejor elogio que puede hacerse de dicha asociación es el de que está dirigida por lo más granado de este distrito municipal y el de que no persigue otros fines que el desarrollo moral y material de los intereses de este pueblo.

Formamos una mesa de edad compuesta por D. Pedro Gago Corral, como presidente, y don Rogelio Galán y D. Manuel Gregorio, como vocales; se procedió a votación para elegir los cargos de la junta directiva y, por unanimidad, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Fernández Vidal, abogado; vicepresidente, D. Diego Domingo Ferrero Pérez, exjuz municipal y propietario; vocales, D. Agust Carreras Pico, presbitero; D. José Varela González, médico; don Manuel Luis Pita, farmacéutico; D. Julio Ferrero Ray, profesor veterinario; D. José Marcial Casis Formosa, propietario; D. Pedro Cabreiro López, exsecretario de este Ayuntamiento; D. Valentín López Corral y D. Manuel Pana Cabreiro, industriales, y D. Francisco Nicolás Ferrero Pérez, propietario; suplentes, D. Domingo López Bruz y D. Manuel Gregorio Velás; secretario, D. Arsenio Casarillo Alonso, notario público, y vicesecretario, D. Evaristo Mantecado Barcia, profesor de primera enseñanza.

Presidencia la Junta se dió lectura a una expresiva carta del digno arcipreste y párroco de esta villa, D. Antonio Añel del Riego, adhiriéndose al acto y alentando al Comité a defender los intereses morales y materiales de este pueblo, y seguidamente, a propuesta de D. Manuel Fernández Vidal, fué nombrado, con aplauso y por voto unánime de la numerosa concurrencia, presidente honorario del Comité popular independiente de Puentes, D. Domingo López Moragas, abogado, director del periódico El Eco Oregano, joven de altos y que reúne a su honradez e ilustración la circunstancia de atender con fe y entusiasmo a cuanto se relaciona con la prosperidad de esta villa y de los demás pueblos del partido de Orense.

En breve se inaugurarán en la escuela de adultos las conferencias científico-literarias, que tanto beneficio reportan a las clases necesitadas de instrucción.

Hasta otra, se repite de usted afectísimo seguro servidor.

EL CORRESPONSAL.

Puentes, Diciembre de 1904.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 15 de Diciembre de 1904.—Error: sobre lesiones a Andrés Gómez.—Ordenes: sobre muerte de Avelina Dubra.—Idem: sobre muerte de Ricardo Barral Varela.—Idem: contra Juan Castro, por lesiones.—Ortiguera: sobre muerte del niño Florancio Rodríguez.

Señalamientos para el día 17 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Verín: Urbano González y otro con Isabel Arcos y sus hijos, sobre declaración de propiedad de dos fincas.—Mondolicho: Concepción Ferrero y otra con Jesús Ferrero, sobre comiso de un foro. En este asunto informará el abogado señor Gradaille.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Corcubión: contra Manuel Lema Santos, por disparo.—Coruña: contra Manuel Gómez Guzmán, por daños.—Idem: contra Domingo Ramos, por hurto.

Sección segunda.—Ferrol: contra José García Toimil, por lesiones.—Padrón: contra Juan Lorenzo Bravo, por desfalco.

Hállase vacante la plaza de juez de primera instancia de Puentes-Lago, por defunción de don Luis Suárez Prado, que la venía desempeñando.

En el incidente suscitado en el Juzgado de Orense entre Felipe Arturo Lago y Jun Fuentos Paez y el abogado del Estado, sobre pobreza, se dió sentencia confirmando la del inferior y desestimando la demanda de pobreza solicitada por Arturo Lago, a quien se imponen las costas de segunda instancia.

Se dió sentencia en el pleito entablado en el juzgado de Puentearras entre Indalecio Carrera y José Signo Lorenzo, sobre reivindicación de un terreno denominado «La Poz», por la cual, desestimando la demanda, se absolvió a Signo Lorenzo, declarando que no está obligado a retirar el cierre que hizo en «La Poz». No se hizo especial condena de costas.

José Vázquez Sánchez, alias Carnedilla, pro-

cesado por robo de aves en el Juzgado de la Coruña, fué condenado a cuatro meses y 21 días de arresto mayor.

Se absolvió libremente a Antonio Rodríguez Vidal de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Carballo, por hurto.

Ha sido condenado a pagar 125 pesetas de multa, accesorias y costas, José Vallón López, procesado en el Juzgado de Corcubión por hurto.

Ramón Díez Pardifias, procesado por delito de lesiones en causa del Juzgado de la Coruña, fué condenado a un mes y un día de arresto mayor y a pagar 200 pesetas de indemnización a Francisco Trujillo Galán.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Federico Vázquez, alias Carnedilla, por disparo de arma de fuego y lesiones graves a José Naya Rodríguez.

Representó el Ministerio público, el Sr. Badia y al querrelante particular el Sr. Durán García.

Defendió al procesado el letrado Sr. Casás.

LA PEREGRINACIÓN DEL DOMINGO

Una visita.—Conferencia de autoridades.—Mitas no autorizadas.

Preocupa hondamente a las autoridades y a sus organizadores, la peregrinación al Santuario de Pastoriza que proyectan los elementos católicos de esta capital.

Temas, y no sin fundamento a juzgar por lo que viene insinuando el órgano de los republicanos, que surjan incidentes desagradables y que se reproduzcan aquí los lamentables sucesos de Valencia.

En la mañana de ayer el párroco de San Jorge Sr. Cortiella visitó al gobernador civil en su despacho para tratar de este asunto.

Después el Sr. Aparicio pasó a la Capitanía general y a conferencia con el Sr. Jiménez Castellanos.

Ignoramos lo que se habrá hablado en estas entrevistas porque el gobernador civil estaba ayer impenetrable, pero no nos parece aventurado afirmar que se trató de las medidas que se necesitan adoptar para amparar a los peregrinos en su derecho y evitar que llegas a alterarse el orden.

Por de pronto se dispuso la reconcentración en la Coruña de la guardia civil.

Es mucha ya la fuerza que se halla alojada en el cuartel de Santa Margarita, pero por si esto no bastase quizá se acuartelen el domingo las tropas por lo que pueda tronar.

También por la mañana estuvo en el Gobierno civil el secretario de La Antorcha Valdeica del libre pensamiento para presentar en nombre de esta sociedad, del Casino Republicano, de la Agrupación socialista, del Centro de estudios sociales, Germinal, el Grupo de jóvenes republicanos liberales y de los publiconistas Tierra Gallega y Germinal, un oficio participando a la autoridad civil que mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará un mitin anticlerical en la Plaza de toros, y una instancia solicitando el permiso para verificar una manifestación a la salida de aquél.

El gobernador se negó terminantemente a autorizar ninguno de los dos actos.

El secretario de La Antorcha le pidió la negativa por escrito y el Sr. Aparicio rehusó entregársela.

Prolojo esta actitud el consiguiente disgusto entre los elementos anticlericales y por la tarde se reunieron los representantes de las sociedades, agrupaciones y partidos citados para adoptar acuerdos.

Se resolvió prescindir de la manifestación y celebrar únicamente el mitin.

Con tal objeto, una numerosa comisión compuesta por las representaciones citadas estuvo de noche en el Gobierno civil con objeto de reproducir el oficio antedicho al gobernador la celebración de aquél acto, pero como el señor Aparicio se negó a recibirla, la comunicación fué entregada a un portero para que la haga llegar a manos de aquella autoridad.

Tratábase entre los comisionados de requerir a un notario para que levantase acta de la entrega, pero al fin prevaleció el criterio de prescindir de este requisito.

Hay volar a la Comisión al Gobierno con objeto de exigir racio del oficio.

Con permiso o sin él, puesto que con arreglo a la ley de reuniones públicas no es necesario obtenerlo, el mitin se celebrará a las dos de la tarde en la Plaza de toros.

A la salida de la función de anoche visitamos al gobernador para preguntarle qué resoluciones había adoptado.

El Sr. Aparicio nos manifestó que había autorizado el mitin a puertas cerradas, pero que no permitiría ninguna clase de manifestaciones a la entrada ni a la salida.

Añadió que estaba dispuesto a amparar en su derecho a los peregrinos que asistan a la procesión a Pastoriza.

Respecto a este importante asunto debieron de comunicarse al gobernador instrucciones de Madrid, pues a primera hora de esta madrugada recibió en la Central de telégrafos un despacho cifrado del ministro de la Gobernación.

El Sr. Aparicio negó también permiso a la Agrupación Socialista para celebrar el mitin proyectado con objeto de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A este acto habían ofrecido su cooperación las demás sociedades obreras de la Coruña.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

SOLOMILLO DE TERNERA EN SALSA DE MOSTAZA. Desengrasado y limpio el solomillo se frota con ajo, sal y pimienta, se envuelve en harina y se le dan unas vueltas en manteca de cerdo muy caliente, hasta que se dora.

Se le añade luego caldo, una cucharilla de mostaza y dos ó tres docenas de aceitunas desahucadas, ántole vueltas y dejándolo a fuego lento 15 ó 20 minutos.

Por Lorea dispuso ayer que tres de los individuos a sus órdenes practicasen un minucioso reconocimiento por los lugares en donde suele albergarse gente maleante.

La visita dió por resultado la detención en los Ranchos de Vera, de Ignacio Vallejo Iglesias, Miguel Peralta, Telesforo Viabava, Oviario Fernández Caval, Antonio Rioja, Manuel José Fernández Gual, Rafael Csu Mosquera, Jesús Rodríguez Gallo, Rafael Csu Alonzo y Carmín Iglesias, sujetos todos sin oficio conocido, que fueron puestos a disposición del gobernador civil para que determine lo que ha de hacerse con ellos.

El ayudante de Marina de Aros anuncia la aparición de una eschama en la playa de Razo, cercana a aquella villa.

La guardia municipal decomisó ayer 2.300 kilogramos de carne de cordero por no tener puesto el sello del Maceo, y 16 kilos de naranjas y tres besugos, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

En la retorta de la fábrica del gas fué quemado ayer un cordo que se hallaba atacado de cisticercos.

Ingresó ayer en el Hospitalillo para sufrir arresto, la joven Consuelo Brasa.

La persona que haya perdido ayer en la calle Real un monedero con algunas piezas de cobre puede pasar a recogerlo a esta administración.

El gobernador civil transmitió al alcalde una instancia de los dependientes de comercio de esta capital, queriéndose de que algunos comerciantes, cuyos nombres citan, no cumplen lo que dispone el reglamento del descanso dominical.

Esta tarde a las cuatro y media se reunirá el Patronato de las colonias escolares de vacaciones en el domicilio de la Sra. de Saunier.

El joven abogado de esta capital don José Iglesias Roura ha contraído matrimonio en Puerto del San con la hermosa señorita Victoria Lago Vidal.

Los novios salieron después de la ceremonia para Trascastela, en Breceá, donde fijarán su residencia.

En el bajo de la casa número 2 de la calle de Marcos de Naya se produjo ayer un pequeño incendio que fué sofocado en pocos momentos con el auxilio de los vecinos y algunos bomberos del Municipio.

En los trabajos de extinción del fuego se hirió con un cristal en la mano derecha el joven José Morano Pérez, que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Peluquería: JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

En la reunión verificada ayer por la sociedad de tripulantes de traineras se acordó conceder un socorro de 20 pesetas a un compañero que se halla enfermo.

En la Casa de socorro fué curado ayer noche Ricardo Rodríguez de varias lesiones que presentaba en el lado derecho de la cara, las cuales le produjo Diego Calavieco en una riña que tuvieron ambos en el Campo de la Estrada.

Se dispuso la busca y captura de José Rodríguez Amor, vecino de Ferrol, y del soldado del batallón disciplinario de Melilla José Antonio Ruso del Río, natural y vecino de la Coruña.

El domingo próximo, a las seis de la tarde, celebrará junta general ordinaria la sociedad de recreo Nuevo Club.

Se reelegida seguramente la actual junta directiva que con tanto acierto ha venido rigiendo los destinos de aquél centro durante el año actual y que está realizando grandes y convenientes obras en la casa que ocupa.

Por telégrafo avió ayer el gobernador civil de esta provincia Sr. Aparicio al nuevo ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

Ignoramos lo que habrá contestado el señor mirqués del Vadillo.

Regresó ayer de Madrid el ingeniero jefe de las obras del puerto D. Elvario Vila.

Si no quiere usted estar calvo use el «Cébro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Pecoral de Anacahuia. Ancora de salvación para los que patocen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

Entraron ayer los vapores Cabo Quejo, de Villagarcía, y Cabo Corona, de Marsella, con carga general, y se despacharon para Ferrol y Santaña, respectivamente.

Al mediodía salió para Ferrol, a donde va a hacer agua, teniendo de paso 53 mozos inscriptos de marinería que van a ingresar en aquel Departamento, el cañonero Marqués de Molina.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Política

La última disposición de Osma. MADRID 16 (18 30 h.)

Afirmase que el Sr. Osma ha firmado hoy una real orden disponiendo que sean recogidos del Banco de España cincuenta millones de obligaciones de Ultramar que tiene en cartera.

Se pagarán con los sobrantes de los presupuestos. Queda ahora reducida la deuda flotante que hay en poder del Banco a 60 millones.

La «Gaceta» El cambio.—Oposiciones. MADRID 16 (16 10 h.)

Recibió hoy en Melilla el gobernador militar de aquella plaza.

Entierro de un general. MADRID 17 (1 h.)

Verificóse en Melilla el entierro del general Sarrano. Estuvo concurridísimo. Las tropas le hicieron los honores de ordenanza.

LA CRISIS

Trabajos para su solución. El nuevo Gabinete

Reunión con Azcárraga.—La lista de los nuevos ministros. MADRID 16 (1 45 h.)

Hasta la madrugada estuvieron reunidos con el Sr. Azcárraga los señores marqués de Aguilera de Campoo, Lacierva, Ugarte y Villar.

El presidente del Senado dijo que al mediodía llevará a Palacio la lista de los nuevos ministros.

Declaró que se había por determinar quiénes habían de ir a los ministerios de Hacienda y de Marina.

Deposó esto de las entrevistas que celebren antes de ir a Palacio.

El Sr. Besada ha rehusado la cartera de Hacienda.

El conde de San Bernardo aceptó el ministerio de Agricultura.

Distribución de carteras. MADRID 16 (2 h.)

Esta madrugada se hizo la distribución de carteras en la forma siguiente: Gobernación, Sr. Lacierva. Gracia y Justicia, Sr. Ugarte. Estado, marqués de Aguilera de Campoo. Guerra, general Villar.

Instrucción pública, marqués del Vadillo. Agricultura, conde de San Bernardo. Para el ministerio de Marina suenan los nombres de los generales Viniagra, Jácome y Puente.

Sin solución definitiva. MADRID 16 (10 45 h.)

Acaba de marchar a Palacio el general Azcárraga. Dijo que aún no hay lista completa.

Preguntado acerca de si iría al Ministerio de Hacienda el Sr. Castellano, contestó que hacía días que no lo vió.

A vencer dificultades. MADRID 16 (11 h.)

El Sr. Azcárraga salió de Palacio diciendo que tenía que continuar sus trabajos para vencer ciertas dificultades que se habían presentado para la formación del ministerio.

Parace que existen dificultades para cubrir las carteras de Guerra y Marina.

Negando un compromiso adquirido. MADRID 16 (12 h.)

Los amigos del general Azcárraga niegan que éste haya aceptado, al recibir el encargo de formar Gobierno, una candidatura determinada para la jefatura de Estado Mayor Central.

Declaran, sin embargo, que prevalecerá la candidatura del general Polavieja.

Constitución del Ministerio. MADRID 16 (12 45 h.)

El general Azcárraga ha ultimado ya la lista de los nuevos ministros.

El Gabinete quedará constituido en la forma siguiente: Presidencia y Marina, general Azcárraga. Estado, marqués de Aguilera de Campoo. Gobernación, marqués del Vadillo. Hacienda, Sr. Castellano. Gracia y Justicia, Sr. Ugarte. Instrucción, Sr. Cárdenas. Guerra, general Villar. Agricultura, Sr. Lacierva.

Dificultades vencidas. MADRID 16 (13 10 h.)

Después de formada la anterior combinación han surgido algunas dificultades, que el general Azcárraga ha logrado vencer.

El actual capitán general del departamento de Cádiz Sr. Viniagra aceptó la cartera de Marina.

Los nuevos ministros jurarán a las seis de la tarde.

El general Azcárraga presentará la lista al rey a las tres.

Azcárraga en Palacio.—Notificaciones en el futuro Gabinete.—Dos ministros de Marina. MADRID 16 (15 h.)

Esta tarde volvió a Palacio el general Azcárraga. Al salir dijo a los periodistas que estaba ya constituido el Gabinete, con un ligero cambio de carteras.

El Sr. Cárdenas pasó a ocupar la de Agricultura y el Sr. Lacierva la de Instrucción pública.

Añadió que los generales Jácome Pareja y Viniagra, a quienes había ofrecido la cartera de Marina, la habían aceptado los dos.

Ante tal conflicto, y no pudiendo designar a uno de ellos sin que el otro se encontrase desairado, el Sr. Azcárraga decidió hacerse cargo del ministerio de Marina.

Constitución definitiva del Gabinete. MADRID 16 (16 15 h.)

Con las modificaciones introducidas este tarde, ha quedado constituido el Gabinete en la forma siguiente: Presidencia y Marina, Azcárraga. Estado, marqués de Aguilera de Campoo. Gobernación, marqués del Vadillo. Hacienda, Sr. Castellano. Gracia y Justicia, Sr. Ugarte. Instrucción, Sr. Lacierva. Agricultura, Sr. Cárdenas. Guerra, general Villar.

Prestando juramento. MADRID 16 (16 30 h.)

Los nuevos ministros fueron a Palacio para prestar juramento.

Todos ellos iban de uniforme, excepto el señor Lacierva.

Los ministros en Consejo.—Consejo para mañana. MADRID 16 (18 10 h.)

Después de prestar juramento se reunieron los ministros en Consejo.

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Comentarios.—La vida del nuevo Gobierno... La designación de Cárdenas... MADRID 16 (19 45 h.)

Una manifestación de protesta... MADRID 16 (22 40 h.)

Interpelación sobre la crisis... MADRID 16 (22 h.)

El gobierno y la alcaldía de Madrid... MADRID 17 (1 h.)

La subsecretaría de Instrucción... MADRID 17 (1 h.)

La toma de posesión de Vadillo... MADRID 17 (1 h.)

Los altos cargos... MADRID 16 (19 45 h.)

La toma de posesión... MADRID 16 (19 45 h.)

Las subsecretarías de Hacienda y Justicia... MADRID 16 (16 22 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

El Consejo de mañana... MADRID 16 (22 40 h.)

Los desórdenes de Valencia... Excitación a los católicos... MADRID 16 (18 30 h.)

Crímenes en Sevilla... Pastor asesinado... MADRID 16 (1 30 h.)

Bolsa de Madrid... Cotización oficial... MADRID 16 (1 30 h.)

Notas útiles... Idiomas religiosos... MADRID 16 (1 30 h.)

Robo e incendio... Fuga de la autora... MADRID 18 (18 50 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

Extranjero... Explosión en un buque... MADRID 16 (16 22 h.)

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

AGUAS DE LA CORUÑA... SOCIEDAD ANÓNIMA... SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES... Doctor Garrido... ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

FOLLETON DE EL NOROESTE (43) GUSTAVO FLAUBERT SALAMBÓ Taanaoh quitaba las losas de fletro negro que tapaban las aberturas de las paredes...

ohas, había echado un gallo negro a la hoguera que fulguraba ante la Esfinge, Madre del terror...

los vestidos de las estatuas, y hasta la aguja de bronce que servía para rizar los cabellos de una antigua Taitit en el tercer edofo, cerca de la parra de esmeralda...

naba la luna, llenaba de bendiciones al astro fértil y suave. El sacerdote exclamó: —¡No, no! al otro debe toda su feundidad...

ta la vida de una mujer? pensaba Schahabarin. Por otra parte, quizá obtendría el velo y no moriría. Estuvo tres días sin parecer. El cuarto, ella le envió a buscar. Para inflamar su corazón le relató todas las inventivas que se le azaban contra Hamboa en pleno Consejo...

LA CASA  
**Matías López**  
MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

**"HHEMEYER"**

Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro-mecánicas  
**BILBAO - MADRID**

**Instalaciones completas de Centrales de Electricidad**

Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico

**Turbinas VOITH**  
de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión  
motores de gas, calderas y máquinas de vapor

REMEDIOS SOBERANOS  
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**"AURORA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección D. Ramón C. Presas, de la Coruña.-Cantón Pequeño núm. 2

SE VENDE la casa de nueva construcción, núm. 213 de la calle del Orzán, Jarán razón, San Andrés 86, 2.º

Tarjetas al minuto desde 150 pts

Empresa de navegación a vapor La Bética  
**SEVILLA**

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**Solución Benedicto**  
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Berges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:  
Vapor **ORAVIA** el 25 de Diciembre  
**ORITA** el 8 de Enero 1905  
**VICTORIA** el 22 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor **ORCANA** admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastore, Plaza de María Pita, 10.

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C.  
**DE BARCELONA**

Línea del Río de la Plata  
Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.  
El día 22 de Diciembre saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

**ARGENTINO**  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.  
Precios de Pasaje y fletes reducidos.  
Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.  
Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.º - Marina, 22

**Moretón**  
Acaba de recibir buen surtido de Estufas, Braseros y calentadores para cama.

**Moretón**  
Recibió buen surtido de cordelillos alfombra á precios muy baratos y hules para piso.

**Moretón**  
Tiene 200 cocinas económicas garantizadas y buen surtido de caceras de todos los sistemas más prácticos.

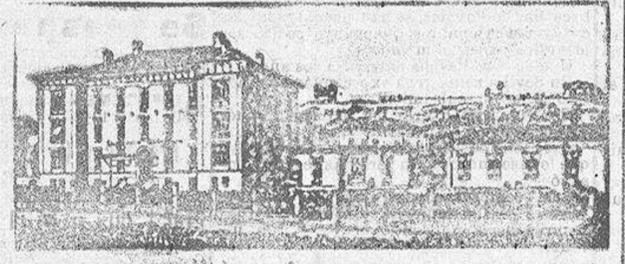
**Moretón**  
Está empezando á recibir el surtido de juguetes novedad para Nochebuena y Reyes

**Moretón**  
Buen surtido de camas de hierro y madera á precios sin competencia, así como muebles que se hacen á gusto del consumidor con dibujos modernistas y precios sin competencia.

**Moretón**  
Es el único depositario de los verdaderos filtros de Porcelana de Aimento sistema Mülle.

**Moretón**  
Vende todos los artículos de ferretería, Balería de cocina y objetos de arreglo á precios justos sin pedir demás.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio

**OBJETOS PARA REGALOS**  
carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera

**DEVOCIONARIOS**  
DE LUIO Y ECONÓMICOS

**CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO**  
ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS  
PAPELERIA DE FERRER

61-REAL-51

Sobres comerciales á 5 pts.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

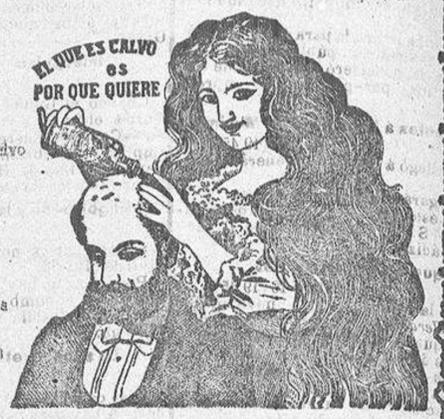
**¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



**Viuda de H. Hervada**  
Real núm. 14 ferretería, quincalla, loza fina, cristal, esponjas, acero, etcétera, al por mayor.

**Real núm. 77** Bazar del Siglo XIX—Perfumería, juguetes y artículos de fantasía.

**Real núm. 86** muebles, tapicería, figuras artísticas, pianos de primera marca **Chassaigne**.

**Papel viejo se vende en esta administración.**

**Sociedad Cooperativa eléctrica Coruñesa**

Primer sorteo de amortización de Obligaciones hipotecarias al 5 %

En el celebrado hoy con asistencia del Notario don Antonio Vides Gilmet, ha correspondido amortizar las Obligaciones números: 13 17 32 63-84 103 107 108 119 146 205 243 300 307 320 350 356 362 409 483 637-78) 891 902 925- 929 947-988 989 1004 1023-1048 1090, que tanto abierto el pago de dichas Obligaciones amortizadas y del cupón núm. 2 desde el día 2 de Enero de 1905, de diez de la mañana á la una de la tarde.

Se pone en conocimiento de los señores que tienen solicitado la adquisición de Obligaciones y que esperaban á que se verificase el sorteo de amortización, que desde mañana pueden recoger los que desean hasta el completo de 44.000 pesetas existentes en cartera.

Los señores accionistas que no hayan recogido los títulos definitivos de sus acciones se servirán presentar á la mayor brevedad en estas oficinas Real, 77 1.º los resguardos provisionales para su canje, por dichos títulos, opción que interesa á la buena marcha de la Sociedad.

La Coruña 15 de Diciembre de 1904.—El Secretario, **Antonio Cajarolle**.

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor **ERLANGEN** el 7 de Enero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su velocidad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

**LÍNEA REGULAR DE VAPORES de Angelo Parodi fu BMO GENOVA**  
Servicio para Italia

Viajes rápidos.—Fletes económicos

Para GÉNOVA, LIORNA y NAPOLÉS, admitirá carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado á los nuevos muelles como de costumbre, el 17 de Diciembre el vapor **Villarreal**

Capitán Sig Fossa.

També admite carga con conocimientos directos para los puertos del Adriático.

Consignatario y agente general **D. Melitón Fernández**, Cantón Pequeño, 12, bajo.

**Sobres á 5 pts. millar.**

**Norddeutscher Lloyd**  
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

**SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES**  
El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

**ROLAND** el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

**EXTRACTO DE CARNE**  
Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Braxas, Real 16 y D. Julio Almoyna Damas, 3 Coruña.

**Hamburg Amerika Linie**

**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERAGRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor **PRINZ AUGUST WILHELM**

Las siguientes salidas serán:

» Sardinia el 15 de Enero  
» Prinz Joachim el 13 de »  
» Georgia el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales condiciones.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**Callicida do Campo**  
Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.

A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una pasetta, frasco en todas las farmacias.

Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.º.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.º.—Madrid.

**AGUA DE Azahar**  
MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

En Ferrol Hijo de Santos Galán

**Hamburg-Südamerikanische**  
Dampfschiff-fahrts - Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor **CAP ORTEGAL**

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del **Expreso La Constanza**.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

**Tónicos genitales del Dr. Morales**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, e-permatorea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cajas, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, **Carretas, 39, Madrid**.  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.